



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias	
Contables	
Valores	
	Cuenta sin saldo
Emisión de obligaciones	
	Cuenta sin saldo
Avales y garantías	
	Cuenta sin saldo
Juicios	
	\$5,897,741.99
Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares	
	Cuenta sin saldo
Bienes en concesionados o en comodatos	
	\$818,963.19
Corriente por recuperar	
	\$2,148,946.64
Rezago por Recuperar	
	\$7,237,452.99
Bienes arqueológicos, artísticos e históricos en custodia	
	Cuenta sin saldo
Ingresos por recibir	
	Cuenta sin saldo
Bienes Robados o Extraviados	
	Cuenta sin saldo

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Ley de Ingresos Estimada	\$111,969,988.15
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$36,357,789.30
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$4,906,634.11
Ley de Ingresos Devengada	\$0.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$80,518,832.96



Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$111,969,988.15
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$37,977,600.04
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$4,906,634.11
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$16,607,644.60
Presupuesto de Egresos Devengado	\$0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$935,469.84
Presupuesto de Egresos Pagado	\$61,355,907.78

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.



PRESIDENCIA

2026 - 2029

C. José Manuel González Nicolas.

Presidente Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.



TESORERIA

2026 - 2029

C. Ana María Nicolas Lorenzo.

Tesorero Municipal.

C. Irma Estela Martínez Flores.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.



SINDICATURA

2026 - 2029

C. Alma Leticia Avalos Pérez.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.



REGIDURIA

2026 - 2029